



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**INPI**  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS

**2020**  
LEONA VICARIO  
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA

## Resultados por emisora del INPI en 2020

### Informe

### Enero - Diciembre



LA VOZ DE LOS  
CUATRO PUEBLOS

De enero a diciembre de 2020 la radiodifusora transmitió en las lenguas **Cora, Mexicanero, Tepehuano sur, Wixarika y español.**

La radiodifusora realizó las siguientes temáticas y acciones de comunicación: preservar y fomentar la cultura de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas y afro mexicanas, derechos indígenas, educación, salud, bienestar e infraestructura.

- 1. Preservar y fomentar la cultura:** Se consideraron valores, lengua y costumbres, se realizaron en las lenguas de la región y español 1, 239 contenidos para diversos formatos encaminados a la difusión, la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afromexicano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente y las manifestaciones culturales. Entre los programas que transmite la radiodifusora en este tema destacan: Wetuaripa teutewiyani; Jix chat; Nain tyerixa; Yerá tu tixa; Xap+ntari tetixa; Ye tekaj+ na'ayerite; Xi ixmat motajtól; Sopita de Letras; Voces de Los Pueblos Indígenas (SRCI); Día Internacional de los Pueblos Indígenas; Día Internacional de la Mujer Rural, Ceremonia del Grito de Independencia, Celebración Día de Muertos, Conmemoración del XXVIII Aniversario de la XEJMN, Viajero indígena cuentos y leyendas de los Pueblos Indígenas de México, Mi pueblo y sus canciones (PNPI 2018 - 2024. Objetivo General, Objetivo 6, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3, Líneas de acción 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3).
- 2. Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afromexicanas en el contexto de sus pueblos:** Se difundieron en lengua y español 464 contenidos radiofónicos relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres, destacando: La voz de la mujer; Cápsulas Buena crianza; Entre mujeres tejiendo y bordando saberes; De la Mano Construimos Caminos, Red Mira; Programa Especial Día Internacional de la Mujer Indígena; de INMUJERES: "Por tu seguridad, hazles caso a las señales de tu cuerpo.", Acuerdos por la igualdad entre hombres y mujeres; Día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, Prevención de la violencia, Derechos de las mujeres, Conoce y defiende tus derechos (PNPI 2019-2024, Objetivos 7; Estrategias 7.3, 7.4.; Línea de acción 7.3.1 y 7.4.1).
- 3. Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron en lengua y español 467 contenidos sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia y discriminación Destacando: Foro radiofónico permanente; La voz de la Mujer; Xapintari te tixa (Hablemos de Justicia en Nayeri); Heitseiire temexeiya (Nosotros tenemos derechos) y Cápsulas de Derechos Indígenas. Se da difusión a la campaña de UNICEF - Relaciones Exteriores "Campaña Global Buen trato a niños y adolescentes con discapacidad" y de la Secretaría de Bienestar "Alas para el cambio" contra la violencia a niñas y mujeres, Doña justa, Platicas con Doña Lupe, la partera de mi pueblo (PNPI 2018-2024, Objetivo 8, Estrategia 8.1 y Línea de acción 8.1.1).



GOBIERNO DE  
MÉXICO

INPI  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS

2020  
LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

## Resultados por emisora del INPI en 2020

### Informe

### Enero - Diciembre

4. **Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Destacándose: Historias y Cultura del Consejo Ciudadano; De la oficina su casa; Foro radiofónico permanente; El amanecer de los cuatro pueblos; Mi pueblo y sus canciones, además se dio difusión a los enlaces nacionales sobre las giras del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vicam y el seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui; Día Internacional de los Pueblos Indígenas (programa especial DIPI); Comunicados del INPI sobre las giras de trabajo del Director General, Tierra y Libertad, Nuestra madre la tierra. (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 9, Estrategia 9.4 y Línea de acción 9.4.3).
5. **Educación:** Se difundieron de CONAFE audiolibros y el programa buena crianza. También se difundió la estrategia educativa del INEA Aprender en casa I y II, Comunidad INEA Radio; Aprendiendo, escuchando; Entre Cuentos y poemas; Difusión de cápsulas: La Ciencia que somos y Radiósfera entre otras de la UNAM, así como programas informativos relacionados con la pandemia de COVID-19, Sopita de letras, Oquispillo Niño querido, El sabor de los saberes, Aprende en Casa de la Universidad Tecnológica de la Sierra, Aprende en Casa de Educación Prescolar (PNPI 2018 - 2024, Objetivos 6 y 8, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3).
6. **Salud:** Se realizaron acciones de difusión como: La semana de Salud, Compartiendo Esfuerzos, Derechos sobre Salud, Mortalidad Materna, Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes, Prevención del Abuso Sexual Infantil, Alcohólicos Anónimos en tu comunidad; Alcohólicos Anónimos sin fronteras; Alcohólicos Anónimos una luz en tu camino; Semana nacional de información a los jóvenes sobre el alcohol de la Central mexicana de A.A. Como parte de la Estrategia Nacional de Sana Distancia ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus "SARS-CoV-2, COVID 19" en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de Naciones Unidas; teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI, se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente, con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención, para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México, que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI. Como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afroamericana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, emitió la Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), misma que se ha traducido y difundido en Cora, Mexicanero, Tepehuano sur, Wixarika y español. Se transmiten también las conferencias de la Secretaría de Salud sobre los informes diarios del COVID-19 (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).
7. **Bienestar:** En este tema se realizaron los programas siguientes: Foro radiofónico permanente; Voces de los pueblos Indígenas; Medicina tradicional; Alimentación sana; Tierra y libertad. Además de la difusión de las Convocatorias de Derechos Culturales y de Comunicación, Derechos Indígenas y Casa de la Mujer Indígena. El INPI informó en Querétaro acerca del fortalecimiento del programa artesanal. Se transmitieron las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa de informes de la Secretaría de Bienestar donde presento información de los programas de apoyo a



## Resultados por emisora del INPI en 2020

### Informe

#### Enero - Diciembre

pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, además del programa de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca (PNPI 2018 – 2024, Objetivos 2, 2.1, 2.2 y 2.3, Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).

- 8. Infraestructura:** Se difundió información en Kene anakiérieka penkareukuyenik+ (Quiérete y atiéndete); Foro Casas de la Niñez Indígena; Parewiya m+yetuiwa kiekaritsie Parewiya m+yetuiwa kiekaritsie; El Amanecer de los Cuatro Pueblos; Mi pueblo y sus canciones; diversos enlaces informativos durante la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinicahua, San Andrés Nuxiño y Santos Reyes Yucuná en la región Mixteca, también en Santa María Tepantlali de la región Mixe en el estado de Oaxaca. La difusión de estas acciones cobra especial relevancia ya que dan certeza a los compromisos cumplidos, reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México (PNPI 2018 - 2024, Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3, Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Adicionalmente, realizaron acciones de producción y difusión de 65 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Cabe señalar que se transmitieron y difundieron las consultas a pueblos indígenas realizadas en 2020 como fue el proceso y seguimiento informativo de los Diálogos con los Pueblos indígenas y Afromexicanos encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país.

Además, se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmitió en vivo.

De enero a diciembre de 2020 la emisora ejerció un presupuesto de \$ 207,033.90